Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 22 DIC 2015

RES. DECECO Nº 1250.15 **Expte. Nº 7181/15**

VISTO:

La Nota presentada a fs. 1 por la Dra. María Fernanda Justiniano, Profesora de esta Unidad Académica, por medio de la cual solicita licencia para participar en calidad de expositora de las XI Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea a realizarse en la Ciudad de Mar del Plata, los días 25 y 26 de Noviembre del corriente año y en las Jornadas Internacionales de Histografía, en la ciudad de Río Cuarto el día 27 de Noviembre de 2015; y,

CONSIDERANDO:

El Informe emitido por el Departamento de Personal de esta Facultad a fs. 3 de las presentes actuaciones.

Que corresponde otorgar a la Dra. Justiniano, licencia con goce de haberes encuadrada en el Art. 50.-3.- del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15.

Que el pedido se encuentra autorizado por el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cr. Diego Sibello.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Tener por justificadas las Inasistencias con goce de haberes de la Dra. MARÍA FERNANDA JUSTINIANO, D.N.I. Nº 17.354.997, por haber participado en calidad de expositora de las XI Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea que se realizaron en la Ciudad de Mar del Plata y en las Jornadas Internacionales de Histografía, en la ciudad de Río Cuarto, **entre los días 25 al 27 de Noviembre de 2015.**

ARTÍCULO 2º.- Encuadrar la justificación otorgada en el Art. 1º de la presente Resolución en el Art. Art. 50.-3.- del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa